

Nombre de la Dependencia:	Presidencia Municipal de Allende Coahuila
Área u Oficina:	Dirección de Obras Públicas
Nombre del servicio, trámite o acto administrativo:	Permiso para instalaciones de anuncios
Casos o supuestos en los que debe presentarse el servicio, trámite o acto administrativo:	
Cargo de servidor público responsable de atender el trámite:	Director
Fundamento Legal:	Ley de Ingresos del Municipio de Allende Vigente.
Formatos que se utilizan para el trámite:	Oficina de obras públicas
Lugar de atención:	862 62 10621 ext 116
Teléfono:	8:30 am - 3:00pm
Horarios de atención:	
Listado de los requisitos para gestionar el servicio, trámite o acto admvo.:	<ol style="list-style-type: none"> 1.- Solicitud de permiso de instalación y/o reubicación de anuncios. 2.- Responsiva del perito sobre el estado físico del anuncio. 3.- Dictamen del Centro Histórico, en su caso. 4.- Documento que compruebe la propiedad del inmueble y/o contrato de arrendamiento en donde se instalará el anuncio. 5.- Acreditación de licencia de funcionamiento del establecimiento. 6.- Acreditación del Director Responsable de Obra para anuncios de piso, azotea, de poste mayor a 15 cm. De diámetro. 7.- Memoria de cálculo estructural y eléctrica firmada por el Director Responsable de Obra que contengan los cálculos de estabilidad y seguridad de anuncios. 8.- Propuesta de diseño del anuncio. 9.- Proyecto de la estructura planta, elevación, detalles e instalaciones eléctricas firmado por el Director responsable de Obra. 10.- Croquis de localización en la manzana y en el predio, referenciando banquetas y postes de servicios. 11.- Croquis que indique la forma de colocación, área y dimensiones del anuncio, con respecto a la parte del inmueble donde se instalara. 12.- Fotografía del sitio en donde se instalará del anuncio cuando este sea espectacular, en todos los tipos. 13.- Fianza para garantizar los daños y perjuicios ocasionados a terceros. 14.- Pago de derechos.
Datos de los anexos que deben incluir al realizar el servicio, trámite o acto admvo.:	
Archivos Adjuntos	

Monto de los derechos:	1.- Por la expedición de licencia anual para colocación y uso de anuncios publicitarios \$875.00 anuales. 2.- Por el refrendo de la licencia anual \$526.00 3.- Autorización de anuncios publicitarios impresos en la vía publica por eventos ocasionales \$215.00
Tiempo de Respuesta :	5 días
Vigencia del Trámite:	Anual
Información adicional necesaria para facilitar el servicio, trámite o acto admvo.:	
Correo Electrónico oficial de la dependencia:	op_allendec@hotmail.com
Página Web de la Dependencia:	www.allendecoahuila.gob.mx
Recursos o medios de impugnación que puede hacer valer, en caso de no ser satisfactoria la respuesta o no darse ésta en el plazo establecido:	